

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KYTWA S.A. EJERCICIO FISCAL 2017**

En la ciudad de Quito, 16 marzo del 2018, siendo las 14H10, en las Oficinas de la compañía "KYTWA S.A.", ubicadas en la calle Galo Plaza N46-148 de esta ciudad de Quito D.M., se reúne los siguientes accionistas de la compañía: el Ing. Ayerve Oscar Rene titular del 99% de las acciones, y Ayerve Cabrera Oscar Alfonso titular de 1% de las acciones, con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la empresa KYTWA S.A., Actúa como presidente de la Junta, el Ing. Oscar Ayerve C., estando presente el 100% del capital presente, el presidente declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

Actúa como presidenta de la Junta, el Ing. Ayerve Cabrera Oscar, como Secretaria Ad-hoc el Ing. Ayerve Rosas Oscar Rene estando presente EL 100% del capital presente, la presidenta declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente del ejercicio económico 2017

Segundo: Conocer y aprobar los balances económicos del ejercicio económico 2017

Tercer Punto: Aprobación de Liquidación la de Empresa.

Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.- El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión, y concede la palabra al Ing. Oscar Ayerve R. Representante Legal de la empresa, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del 2017. Luego de su intervención se procede a conocer el Informe de señor Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017. Los accionistas analizan los informes presentados tanto del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico de la empresa del 2017 y luego de las deliberaciones correspondientes, el Ing. Oscar Ayerve Cabrera solicita que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se proceda con la aprobación de los antes citados. Por Secretaria se procede a contabilizar la votación de aprobación de los informes presentados por el Representante Legal y Comisario de la empresa KYTWA S.A., dando como resultado el voto favorable del 100%, por ende, es aprobada por unanimidad del capital presente, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, por lo que se **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por el Representante Legal y del Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2017.

Segundo Punto: Aprobar los Balances del ejercicio económico 2017.- A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el segundo punto del orden del día y luego de las deliberaciones referente a los balances económicos del ejercicio de 2017 se establece que la empresa está inmersa en una de las causales de liquidación de conformidad con la Ley y Reglamento constitutivo de la Empresa que determina por auto de quiebra de la compañía, legalmente ejecutoriado, Luego de lo expuesto se procede, por Secretaria, a contabilizar la votación de aprobación de los balances económicos del ejercicio fiscal 2017 presentados por el Representante Legal dando como resultado el voto favorable del 100% correspondiente de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE:** Aprobar los balances económicos del ejercicio fiscal de 2017 y disponer que se notifique al SRI de conformidad con la Ley.

Tercer Punto: Aprobación de Liquidación de la Empresa. - Con los antecedentes expuestos el Gerente de la Empresa recuerda a los accionistas que ya se inició el proceso de Liquidación de la Empresa y que Ing. Oscar Ayerve fue nombrado por la Superintendencia de Compañías como LIQUIDADOR de la Empresa que está en trámite y que se espera se concluya en el 2018.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 18H35, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.

Ing. Oscar Ayerve
Accionista de la Compañía.

Ing. Ayerve Cabrera Oscar A.
Presidente de la Compañía.

Ing. Oscar Ayerve
Gerente - Secretario Ad-hoc

